

CREDITO AGROPECUARIO PARA 1979

El Ministerio de Agricultura sometió a consideración de la Junta Monetaria el programa de crédito para el sector, que con recursos del Fondo Financiero Agropecuario se desarrollará durante el año 1979. La Junta aprobó un monto total de \$ 17.500 millones, que representa un aumento muy significativo en relación con el año anterior, cuando el presupuesto apenas superó los \$ 8.000 millones.

Sin embargo, lo más importante es el avance logrado en cuanto a financiación para el cultivo de la palma se refiere. Para 1979 se aprobó la siembra de 4.000 hectáreas a razón de \$70.000 por hectárea y el sostenimiento de 500 hectáreas a razón de \$10.000 cada una. Así, se dispondrá de un total de \$285 millones, además de las partidas que comprendan otros renglones del crédito aún no definidos por el Ministerio.

En 1978 la programación del Fondo comprendía la siembra de 3.000 hectáreas de palma -\$120 millones-, pero hasta el 30 de septiembre solo se había financiado la siembra de 1.834 hectáreas por \$60.6 millones.